

Presentación oficial del nuevo Comité Ejecutivo del Cuerpo Consular de Barcelona

Yosef David Sánchez-Molina Rubín, Cónsul Honorario de Israel, como Vicedecano segundo y secretario general, ha puesto en valor la labor del Cuerpo Consular para fomentar intercambios económicos y culturales y explorar nuevos mercados

El Cuerpo Consular de Barcelona ha presentado oficialmente el nuevo Comité Ejecutivo que fue elegido por unanimidad en la última asamblea. El acto, celebrado en el Col·legi d'Advocats de Barcelona., ha sido presidido por la Delegada del Gobierno en Catalunya, Maria Eugènia Gay Rosell.

El nuevo Comité Ejecutivo está formado por:

Yosef David Sánchez-Molina Rubín, Cónsul Honorario de Israel, como Vicedecano segundo y secretario general.

Francisco Javier Ruíz Gil, Cónsul General Honorario de Finlandia, como Jefe de Relaciones Institucionales;

Francisco Granero, Cónsul General Honorario de Mónaco como Tesorero

Tsvetelin Tsolov, Cónsul General de Bulgaria como Vocal

Rinat Dyussebayev, Cónsul General de Kazajistán como Vocal;

Alexander Chkuaseli, Cónsul General de Georgia como Vocal;

Benito Miro, Cónsul General de El Salvador como Vocal;

Pere Vicens Rahola, Cónsul General Honorario de Uzbekistán y Barón de Perpinyà como Vocal;

Ricardo Tobar Pascual, Cónsul Honorario de Letonia, como Vocal.

El Comité Ejecutivo del Cuerpo Consular es el órgano que vela por el libre ejercicio de la representación consular y la coordinación entre sus miembros, y se escoge cada dos años. Barcelona cuenta en este momento con 98 consulados y es la tercera ciudad del mundo que tiene más legislaciones de este tipo, tras Nueva York y Hong Kong.

En su intervención, Yosef David Sánchez-Molina Rubín, Cónsul Honorario de Israel, como Vicedecano segundo y secretario general, ha puesto en valor la labor del Cuerpo Consular para “fomentar intercambios económicos y culturales y por extensión una mayor comprensión de Barcelona y de Catalunya en nuestros respectivos países, así como una mejor comprensión de nuestros países en Barcelona y Catalunya”.

En este sentido también ha destacado que “nuestro futuro como centro cultural y de negocios no solo depende de mantener esos vínculos, sino de hacerlos más amplios y profundos para un mejor progreso social. También debe significar hacer nuevos amigos, explorar nuevos mercados y desarrollar contactos entre las personas y las organizaciones”.

El secretario general ha recordado que las funciones consulares pasan por proteger en el estado receptor los intereses del estado que envía al Cónsul y de sus nacionales; fomentar las relaciones de amistad y la cooperación comercial, económica, cultural y científica; informar de la situación y evolución de los acontecimientos en el estado receptor; dar protección y asistencia a los nacionales; prestar ayuda a buques y aeronaves, y también a sus tripulaciones así como funciones registrales y notariales.

“Quiero reivindicar el papel de los Cónsules y la encomiable labor que siempre han desarrollado, basada en la integridad, sensibilidad y fiabilidad de unas personas comprometidas con el servicio a los demás; con empatía y capacidad para el diálogo, basándose en valores de ética, justicia y lealtad” ha concluido el Cónsul Honorario de Israel.

Datos de contacto:

Joan López Alegre
+34 627 49 19 49

Nota de prensa publicada en: [Barcelona](#)

Categorías: [Cataluña](#) [Nombramientos](#) [Recursos humanos](#)

NotasdePrensa

<https://www.notasdeprensa.es>